



**Expediente: 009000-500730-21**

**Plazo de inscripción: 20 días**

**BASES del llamado a ASPIRANTES para la provisión de un cargo DOCENTE, equivalente a Gdo. 1, 20 hs. semanales, carácter CONTRATADO al amparo del art. 46 del EPD, con cargo a fondos del Núcleo Interdisciplinario “Ciencia, Tecnología e Innovación para un nuevo Desarrollo” CiTINDe-EI, desde la toma de posesión y hasta el 31/10/21, renovable.**

### **1. Perfil de los aspirantes al cargo**

Desempeñar tareas de gestión académica y de apoyo a la investigación, la enseñanza y la extensión en el Núcleo Interdisciplinario CiTINDe.

### **2. Requisitos:**

- a. Ser estudiante universitario avanzado o egresado (con hasta cinco años desde la fecha de egreso);
- b. Disposición a asumir activamente tareas de gestión académica;
- c. Manejo informático fluido.

### **3. Actividades a realizar**

- a. Apoyo en la organización de seminarios y de actividades de investigación, enseñanza y extensión
- b. Participación en actividades de investigación
- c. Actividades de gestión académica asociadas al desarrollo del trabajo del Núcleo, entre las cuales está la actualización permanente de su página web.

### **4. Forma de provisión**

Méritos y presentación de un trabajo de no más de tres páginas que se detalla en el punto 5.2.

### **5. Evaluación de los aspirantes**

#### **5.1.- Méritos:**

Los méritos de los aspirantes se considerarán en función de los requisitos señalados y las actividades a realizar en el desempeño del cargo.

Se valorará muy especialmente:

- a. Los estudios realizados, títulos obtenidos y estudios en temas relacionados con Ciencia, Tecnología e Innovación, con Desarrollo, o con otras temáticas que vinculen producción de conocimiento y desarrollo;
- b. La experiencia de investigación, enseñanza y extensión en temáticas de Ciencia, Tecnología e Innovación o Desarrollo.
- c. La experiencia de gestión académica en apoyo a actividades de investigación, enseñanza y extensión;
- d. La capacidad y experiencia de manejo informático, incluyendo manejo de página web;
- e. Se valorarán finalmente otros méritos, incluyendo idiomas.

## **5.2.- Plan de Trabajo**

El Plan de Trabajo consistirá una descripción razonada de las tareas que le interesaría llevar adelante en el marco del Núcleo Interdisciplinario CiTINDe. El Plan de Trabajo y su exposición oral serán insumos muy relevantes para la evaluación.

## **6.- Condiciones generales de inscripción para quienes aspiren**

- El cargo deberá ser asumido de forma inmediata una vez resuelto.
- Los aspirantes deberán presentar la propuesta de trabajo preliminar y completar una Declaración Jurada de Méritos, acompañada de un timbre profesional. La solicitud de inscripción se acompañará con el C.V. actualizado (la comisión asesora podrá requerir al aspirante que presente la documentación probatoria correspondiente a los méritos).

## **7.- Comisión Asesora**

Se propone que la Comisión Asesora esté integrada por Luis Bértola, Gregory Randall y Judith Sutz

## **8.- Lista de prelación**

Se podrá confeccionar una lista de prelación con los aspirantes la que mantendrá vigencia durante un año desde la resolución del Llamado.

## **9.- Inscripción**

Los interesados deberán preinscribirse en: [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy). Antes de la fecha y hora de cierre se deberá completar la inscripción en Sección Concursos Docentes: Brandzen 1969 – 1er. Piso, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00. Tel.: 2400 92 01/05 (int. 214).

Requisitos para la presentación: Concurrir con documento de identidad vigente y documentación solicitada en las bases.

Información y bases: [www.concursos.udelar.edu.uy](http://www.concursos.udelar.edu.uy) .

En caso de paro (PIT-CNT o AFFUR) se posterga el cierre del llamado para el día hábil siguiente.

